



POLÍTICA SOCIAL Y SISTEMAS DE BIENESTAR

(Grado en Pedagogía)

Universidad Católica de Valencia



GUÍA DOCENTE DE LA MATERIA Y/O ASIGNATURA

		ECTS
Asignatura: POLÍTICA SOCIAL Y SISTEMAS DE BIENESTAR		6
Materia: INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA		30
Módulo: INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA		30
Tipo de Formación (1): OPTATIVA	Curso: 3º	Semestre: 2º
Profesorado: Dra. ANGELA CALERO VALVERDE	Departamento: DIDÁCTICA GENERAL, TEORÍA DE LA EDUCACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	
	Correo electrónico: angela.calero@ucv.es	

ORGANIZACIÓN DEL MÓDULO

INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA		30 ECTS		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: (breve justificación)				
Materias y Asignaturas				
Materia	ECTS	ASIGNATURA	ECTS	Curso/ Semestre
NECESIDADES ESPECÍFICAS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	30	Política y sistemas de bienestar	6	3º/ 2º
		Pedagogía, participación y asociacionismo	6	3º/ 2º
		Intervención educativa sobre problemas de desadaptación	6	4º/ 1º
		Intervención socioeducativa en la tercera edad	6	4º/ 2º
		Pedagogía del Juego	6	4º/ 2º

¹ Formación básica (materia común), Obligatorias, Optativas, Prácticas externas, Trabajo Fin de Grado.



GUÍA DOCENTE ASIGNATURA: POLÍTICA SOCIAL Y SISTEMAS DE BIENESTAR							
Requisitos previos: NO EXISTEN REQUISITOS PREVIOS							
OBJETIVOS GENERALES <ul style="list-style-type: none"> • Analizar el origen, desarrollo y evolución del estado de bienestar. Sus teorías explicativas, modelos y retos. • Analizar las principales directrices y criterios de la política social europea, sus instrumentos normativos e institucionales. • Analizar la política social española, valenciana y local relacionada con los servicios sociales. • Comprender el contexto institucional y normativo (política social) que posibilita y limita el trabajo del educador social. • Analizar el uso aplicado de la política social en el marco de la educación social. • Despertar en el alumno interés y sensibilidad por las causas que justifican la política social actúa 							
COMPETENCIAS TRANSVERSALES				Ponderación de la competencia			
				1	2	3	4
1.- Adquirir la capacidad de analizar y sintetizar información							X
9.- Poseer la capacidad de integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos							X
10.- Reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad							X
19.- Desarrollar la Iniciativa y el espíritu emprendedor							X
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				Ponderación de la competencia			
				1	2	3	4
7.- Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación y tomar decisiones educativas de acuerdo con las diferencias individuales							X
14.- Diseñar técnicas y construir instrumentos de diagnóstico y detección de variables que justifican una acción educativa concreta (diagnóstico de necesidades, capacidades, factores de exclusión y discriminación social,							X
20.- Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.							X
RESULTADOS DE APRENDIZAJE				COMPETENCIAS			
1.- El alumno conoce los diferentes modelos de política social y de bienestar				T1, T9, T10, T19, E7, E14, E20			



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL			
ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	Relación con competencias del módulo	ECTS
CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	T-1, T- 5, E-6, E-7, E-21	5,4
CLASES PRÁCTICAS	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	T-10, T- 19, E-11 E-14	2,2
SEMINARIO	Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida-	T-9, T-11, E-20	1,3
EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO	Aplicación de conocimientos interdisciplinares	T-7, T-11 E-14	1
TUTORÍA PRESENCIAL	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.	TODAS	1,6
EVALUACIÓN PRESENCIAL	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.	TODAS	0,5
Total			18



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO (SEMI PRESENCIAL)			
ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	Relación con Competencias del Módulo	ECTS
SESIÓN VIRTUAL TEORICAS ASINCRONAS	A través de una planificación previa, el profesor entrega una guía detallada con el orden de estudio de los materiales que va activando en el aula virtual: documentos, video-lecciones creadas por el docente en la UCV, enlaces externos y/o bibliografía adicional.	T-6, T-7, E-8, E-9	0.80
TUTORÍAS VIRTUALES	Atención individual para el seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por el tutor con el objeto de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.	TODAS	0.30
TRABAJO EN GRUPO	Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales.	T-9, T-11, T-18, E-13, E-20	0.90
FOROS DE DISCUSIÓN	Participación activa en foros de discusiones referidos a la materia, moderados por el profesor de la asignatura.	T-8, T-10, E-20	0.30
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA	Autoevaluaciones, entrega de tareas individuales sobre: resolución de problemas, comentarios, recensiones,..., para entregar en diferentes plazos a lo largo del curso.	TODAS	0.40
TRABAJO AUTÓNOMO	Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales.	T-2, T-15, T-21, E-11, E-13, E-21	0.90
Total			3.60



SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES	
Instrumento de evaluación	Porcentaje otorgado
Pruebas Escritas	40 %
Solución de casos prácticos	20 %
Exposición oral de trabajos grupales e individuales	15 %
Seguimiento del trabajo del estudiante en las sesiones no presenciales	15 %
Participación activa en las sesiones teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías.	10 %

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Explicitar criterios concretos señalados para la asignatura y facultad a la que se adscribe el título y de acuerdo con la normativa general que indica que sólo se puede dar una matrícula de honor por cada 20 alumnos no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
<p>Política social y sistemas de bienestar. Política social y desarrollo de los derechos sociales, bienestar social y estructura social, estado asistencial y/o estado del bienestar, la planificación de los servicios sociales, legislación al respecto</p>



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	COMPETENCIAS
Organización en bloques de contenido o agrupaciones temáticas. Desarrollo de los contenidos en Guías didácticas.	(Indicar, numéricamente, las competencias relacionadas)
1.- La economía del bienestar y las políticas sociales	T1, T10, E7, E14, E20
2.- La configuración histórica de los Estados del Bienestar	T1, T10, E7, E14, E20
3.- El concepto de Modelo Social Europeo: taxonomía de los modelos sociales vigentes en la Unión Europea	T1, T9, T10, E7, E14, E20
4.- El Estado del Bienestar en España: transformación e impacto de las políticas sociales	T1, T9, T10, T19, E7, E14, E20

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE (Alumnos de primera matrícula):		
	BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	Nº DE SESIONES
1	La economía del bienestar y las políticas sociales	2
2	La configuración histórica de los Estados del Bienestar	2
3	El concepto de Modelo Social Europeo: taxonomía de los modelos sociales vigentes en la Unión Europea	6
4	El Estado del Bienestar en España: transformación e impacto de las políticas sociales	5



BIBLIOGRAFÍA

- Esping Andersen, Gösta (1993), *Los tres mundos del estado de bienestar*, Edicions Alfons el Magnànim.
- Esping Andersen, Gösta (2000), *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Ariel.
- Esping-Andersen, Gøsta, Palier, Bruno (2010), *Los tres grandes retos del Estado del bienestar*. Barcelona: Ariel.
- ESPING-ANDENSER, G. (2000) *Bases estructurales del Estado de Bienestar*. Ariel. Barcelona
- MONTAGUT, T. (2000): *Política Social: una introducción*. Ariel. Barcelona
- ALEMAN, C Y FERNÁNDEZ, T. (2006): *Política Social y Estado de Bienestar*. Tiran lo Blanch. Valencia
- GARDE, J.A. (ed. 2003). *Informe 2003. Políticas Sociales y Estado de Bienestar en España* FUHEM. Madrid
- Giner, Salvador, et alia (eds.), *Diccionario de sociología, Voces: "Estado de bienestar", "Sociología del bienestar" y "W. Beveridge"*.
- Ashford, Douglas E. (1989), *La aparición de los Estados de bienestar*, MTSS.
- Gordon, Margaret S. (1990), *La política de seguridad social en los países avanzados*, MTSS.
- Maier, Charles S. (1989), *La refundación de la Europa burguesa*, MTSS.
- Espina, Álvaro (2007), *Modernización y Estado de bienestar en España, Siglo XXI*, Cap. 1-y 5
- Salido, Olga et alia (2007), *Estado del bienestar y política social, Política y sociedad*, vol. 44, n. 2, pp. 7-208.
- Clegg, Hugh (1985), *El sindicalismo en un sistema de negociación colectiva*, MTSS.
- Espina, Álvaro (Ed.) (1991), *Concertación social, neocorporatismo y democracia*, MTSS.
- Espina, Álvaro (2007), *Modernización y Estado de bienestar en España, Siglo XXI*, capítulo 8
- Espina, Álvaro "Estado de bienestar y teorema de la imposibilidad", *Información Comercial Española*, nº 815, Mayo-Junio 2004, pp. 61-80
- Espina, Álvaro (2007), *Modernización y Estado de bienestar en España, Siglo XXI*, Cap. 2 a 4
- Espina, Álvaro (2005), "¿Existe un modelo europeo de empleo?: El Proceso de Luxemburgo", *Información Comercial Española*, nº 820, Enero 2005, pp. 123-167.
- Espina, Álvaro (Coord.) (2007), *Estado de bienestar y competitividad. La experiencia europea, Siglo XXI. Capítulo 14: "A modo de síntesis: ¿Existe un modelo europeo de Estado de Bienestar?"*
- Espina, Álvaro (2008), *Modernización, estadios de desarrollo económico y regímenes de bienestar en América Latina*, Fundación Carolina, DT. Nº 28.
- Draibe, Sonia y Manuel Riesco (2009), *El Estado de Bienestar social en América Latina. Una nueva estrategia de desarrollo*. Fundación Carolina, DT. Nº 31.
- González Temprano (Dir.) (2003), *La Consolidación del Estado de Bienestar en España*, CES, colección estudios
- Espina, Álvaro (Coord.) (2007), *Estado de bienestar y competitividad. La experiencia europea, Siglo XXI. Partes segunda, tercera y cuarta*
- Boldrin, F. Perachi (2001), *Sistema de pensiones y mercado de trabajo en España*, Fundación BBVA.
- Moreno, Luis (2000), *Ciudadanos precarios. La última red de protección social*, Ariel
- Anisi, D. (1995) .*CREADORES DE ESCASEZ* .Alianza, Madrid.



- Beck, U. (2001). ¿QUÉ ES LA GLOBALIZACIÓN? FALACIAS DEL GLOBALISMO. Paidós, Barcelona.
- Doyal, L e I.Gough. (1994) TEORÍA DE LAS NECESIDADES SOCIALES. Fuhem –Icaria, Madrid – Barcelona.
- Estefanía, J. (2000) .CONTRA EL PENSAMIENTO ÚNICO. Punto de lectura, Madrid.
- Estefanía, J (2003).LA CARA OCULTA DE LA PROSPERIDAD. Taurus, Madrid.
- Gallego María José y González Mercedes (1997).APROXIMACIÓN A LA ACCIÓN SOCIAL Y A LOS SERVICIOS SOCIALES. Cuche, Huelva.
- Johnson, N.(1990) .EL ESTADO DE BIENESTAR EN TRANSICIÓN.LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA DEL PLURALISMO DEL BIENESTAR. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid
- Lis, C. y Soly, H. (1986) POBREZA Y CAPITALISMO EN LA EUROPA PREINDUSTRIAL. Akal, Barcelona.
- Mishra, R (1993).EL ESTADO DE BIENESTAR EN CRISIS. Ministerio de Trabajo y Seguridad social, Madrid.
- Muñoz de Bustillo. (Coord) (2000).EL ESTADO DE BIENESTAR EN EL CAMBIO DE SIGLO. Alianza, Madrid.
- Ochando Claramut, C. (1999).EL ESTADO DE BIENESTAR: OBJETIVOS, MODELOS Y TEORÍAS EXPLICATIVAS. Alianza, Madrid.
- Polanyi, K. (2003). LA GRAN TRANSFORMACIÓN. Fondo de cultura económica, México.
- Porcar, F. (1999).UNA HISTORIA DE LIBERACIÓN. MIRADA CULTURAL A LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO. Hoac, Madrid.
- Rubio Lara, J. (1991). LA FORMACIÓN DEL ESTADO SOCIAL. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Jessop, Robert (2002), El futuro del Estado capitalista. Madrid: Catarata.
- Moreno, Luis (ed.), 2009, Reformas de las Políticas del Bienestar en España. Madrid: Siglo XXI.
- Muñoz Bustillo, Rafael (Ed.) 2000, El Estado del bienestar en el cambio de siglo. Madrid: Alianza.
- HERRERA, P. Y CASTON, P. (2004). Las políticas sociales en las sociedades. Política Social y Bienestar Social complejas. Ariel. Barcelona
- MORENO, L. (Ed.) (2009) Reformas de las Políticas del Bienestar en España. SXXI. Madrid
- PICO, J. (2003): Teorías sobre el Estado de Bienestar. Siglo XXI. Madrid



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las



herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:



Microsoft Teams



Blackboard Collaborate Ultra



Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:



Microsoft Teams



Blackboard Collaborate Ultra



Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

En cuanto a los instrumentos de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: